



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 157 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720140070800	Nullidad Por Inconstitucionalidad	Juan Antonio Banda Orozco	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/11/2016	Auto Fija Fecha - Fijar Fecha Para Audiencia De Conciliación Para El Día 8 De Febrero De 2017 A Las 3:30 Pm
23001333300720140006200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Bladimiro Arrieta Torres	La Nación Ministerio De Educación Nacional - F.P.S.M.	29/11/2016	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Audiencia De Conciliación Para El Día 15 De Febrero De 2017 A Las 3:30 Pm
23001333300720160040800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lly Del Carmen Saab De Herrera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/11/2016	Auto Ordena - Avoca Conocimiento Y Ordena A La Parte Actora Adecuar La Demanda.

Numero de Registra: 4

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al juez la jurista legal establecida para el despacho judicial y se designa en la misma fecha al terminarla jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
Daniel Acuña Pantoya  
Secretario AO-THC

Código de Verificación

03084086-1664d1-acua-72e6f514c7f



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 157 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2016



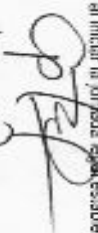
FINACIACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720140026500	Reparación Directa	Guillermo Jose Perez Bertel Y Otro	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	29/11/2016	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Audiencia De Conciliación Para El Dia 08 De Febrero De 2017 A Las 3:00 Pm

Numero de Registros: 4

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el desahogo judicial y se designa en la misma fecha al terminar la jornada laboral de despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
DANIEL APOENTE PINZÓN  
Secretario Ad-Hoc

Código de Verificación

b3b84085-1f65-4c71-ac9d-729e1c514c71